

EXAMEN EVAU GEOGRAFÍA

JUNIO 2025

PREGUNTA 1.- Desarrolle, de manera sintética, **uno** de los dos TEMAS propuestos atendiendo a los apartados indicados. (En este modelo de solución se van a resolver los dos temas, pero sólo haría falta resolver **uno**).

Tema 1. Formaciones vegetales de España: Vegetación de la región mediterránea

- a) Factores físicos y humanos
- b) Tipos de especies y características
- c) Aprovechamiento económico

El clima mediterráneo en la Península Ibérica corresponde a dos zonas: el clima mediterráneo litoral, que tiene más humedad e inviernos más suaves por la presencia del mar; y el clima mediterráneo interior o continentalizado, que tiene más amplitud térmica y un clima en general más seco, debido a que el relieve no permite que la influencia del mar llegue al interior.

La vegetación de la zona mediterránea litoral corresponde al clima mediterráneo litoral, que se caracteriza por tener precipitaciones irregulares durante todo el año, concentradas en abril y en septiembre, pero tiene bastante humedad ambiental debido a la cercanía del mar. Por otro lado, nos encontramos con veranos calurosos, pero inviernos suaves, debido a la presencia del mar, lo que provoca que la amplitud térmica sea media.

El mundo mediterráneo, cuna de civilizaciones, ha conocido una gran actividad humana durante miles de años. El resultado ha sido la práctica desaparición de los grandes bosques. En general, las masas vegetales apenas llegan a los 15 m de altura, y la formación característica es el matorral mediterráneo con plantas de hojas pequeñas, perennes y coriáceas oscuras y de tonos grises.

Las especies más extendidas, y que en zonas apartadas y de montaña llegan a formar bosques, son la encina costera, el quejigo, la coscoja y algunas especies de pinos, como el pino laricino y el pino carrasco. Asimismo, en algunos lugares de Cataluña y del sur de Andalucía, donde la humedad y el suelo son propicios, hay alcornocales, que constituyen ecosistemas de gran valor ecológico.

La destrucción de estos paisajes ha dejado grandes áreas de matorral de garriga, en la que predomina la coscoja con árboles de poco fuste. Otras especies abundantes son las jaras, brezos y acebuches.

La escasez de cubierta vegetal caracteriza el sureste y las áreas más degradadas del mundo mediterráneo. Son regiones muy áridas, casi desérticas, y amenazadas por la erosión. Son el reino de plantas como el palmito, los espinos, el tomillo y otras olorosas.

No podemos olvidar la gran significación de muchas plantas relacionadas con la intervención del ser humano. Entre los árboles más destacados están las palmeras, los inmensos olivares del valle del Guadalquivir, las higueras, los almendros y las extensas plantaciones de cítricos del levante español.

Por otro lado, la vegetación de la zona mediterránea continental tiene algunas diferencias con respecto al litoral. La explotación maderera, la labor agrícola y el pastoreo han reducido la vegetación natural del interior de la Península. Por eso, la Meseta nos muestra hoy grandes extensiones de terrenos en barbecho y de campos cultivados, generalmente con cereal y vid.

El clima seco tampoco ha permitido la formación de suelos ricos en nutrientes. Predominan los suelos calcáreos poco fértiles y sin desarrollar por la abundancia de rocas calizas duras. Los suelos más ricos se concentran en los valles de los ríos, que están formados con los sedimentos que arrastra el agua.

La vegetación es de tipo xerófilo, es decir, especies con raíces profundas para soportar la sequía estival y muy resistentes para poder soportar tanto el intenso calor del verano como las heladas del invierno. Los árboles son más bajos que en la España Atlántica. La especie más extendida es la encina carrasca que puede formar bosques cerrados y bosques abiertos, como las dehesas. Muy similar es el caso del alcornoque, menos numeroso porque crece sólo en suelos silíceos (son especies perennifolios).

Los escasos bosques suelen localizarse en las áreas de montaña. Son característicos los de roble melojo en las umbrías de las laderas de las montañas y, sobre todo, los pinares, que pueden ser tanto repoblaciones recientes como grandes bosques consolidados, lo que sucede en las montañas de los sistemas Ibérico y Central. También hay bosques de ribera junto a los ríos, formados por olmos, sauces, alisos y fresnos.

En las zonas en las que se ha perdido el bosque original aparece el matorral, con arbustos en formaciones más o menos abiertas. El matorral puede ser de dos tipos: sobre los suelos silíceos se da el maquis, formado por madroños, acebos y brezos; sobre suelos calcáreos aparece la garriga, compuesta por coscoja, lentisco o acebuche. Cuando la degradación de la vegetación original es mayor, aparecen formaciones de tipo estepario en las zonas más áridas, con plantas aromáticas, como tomillo, espliego, lavanda y romero.

La zona mediterránea es importante porque nos permite hacer un buen aprovechamiento de la agricultura. Tenemos dos tipos de cultivos:

- Cultivos de secano: el ser humano no contribuye con el riego, sino que utiliza únicamente lo que proviene de las lluvias. Los encontramos principalmente en grandes extensiones mecanizadas del interior y en plan de monocultivos. Sus principales productos son:
 - Cereales: trigo, cebada, avena, centeno. Tiende a descender
 - La vid: destacan Castilla-La Mancha, La Rioja, valle del Ebro, ribera del Duero. Su fruto se emplea mayoritariamente para vino.
 - Olivo: principalmente en Andalucía. España es el primer productor mundial de aceite de oliva.
 - Leguminosas: cultivo asociado al de los cereales. Garbanzos, lentejas, judías. Primer productor de la UE.
- Cultivos de regadío: son cultivos en los que se hace un suministro artificial de agua a través de diversos métodos o sistemas de riego, ya que las necesidades de agua del cultivo no se cubren con las precipitaciones. Se hallan muy extendidos por el Levante y regiones del interior (vegas de los grandes ríos). Son de una gran productividad. Se combinan con el sistema de invernaderos y plásticos para proteger los cultivos. Destacan los siguientes:

- Hortalizas y frutas: gran parte de la producción se destina a la exportación y a la industria alimentaria. Navarra (espárragos), Cataluña (manzanas y peras), Valencia (cítricos), Murcia (tomates, ciruelas), Andalucía y Canarias (hortalizas en invernaderos)
- Arroz: grandes extensiones en Aragón, Badajoz, Sevilla, Valencia.

Tema 2. Las actividades del sector servicios en España: El comercio, los transportes y las telecomunicaciones

- a) Evolución histórica de estas actividades en España
- b) Importancia social y económica de estos sectores en España en la actualidad
- c) La terciarización de la economía en un contexto globalizado

A partir de la división clásica de las actividades económicas en tres sectores, el sector terciario ha sido definido respecto a los otros dos sectores. Así, tradicionalmente se ha utilizado este sector como una especie de cajón de sastre en el que, por exclusión, se incluyen todas aquellas actividades que no producen bienes materiales de forma directa, y, por lo tanto, no encajan dentro de los otros dos sectores. Esas actividades son conocidas como “servicios”.

Es necesario subrayar la heterogeneidad del sector terciario, en el que se incluyen actividades muy diversas: desde el reparto de propaganda a domicilio a la investigación. Por este motivo, algunos autores hablan de terciario “decisional” o “avanzado”, o incluso de sector “cuaternario,” para referirse a los servicios que requieren un mayor grado de cualificación.

Actualmente, bajo la denominación de servicios se agrupan: el comercio, la hostelería, los transportes y comunicaciones, las finanzas, un conjunto de actividades auxiliares de las anteriores (asesoría, informática, etc.), los servicios sociales, las actividades relacionadas con el ocio y otras actividades diversas. Dentro de esta enorme variedad de servicios se pueden diferenciar cuatro tipos principales:

- Los servicios de distribución. Ponen en manos de la población los productos que consume. Es el caso del comercio y los transportes.
- Los servicios a empresas y la banca. Tienen como principales clientes a todo tipo de empresas, a las que facilitan su funcionamiento mediante concesión de créditos, asesoramiento jurídico fiscal, contratación de seguros, diseño, etc.
- La administración pública y los servicios sociales. Incluyen todas las actividades financiadas por el Estado, destinadas a regular el funcionamiento de la sociedad y a mejorar la calidad de vida de la población.
- Los servicios personales. Son los que intentan cubrir demandas de la población en aspectos tan variados como los de la hostelería y el turismo, los espectáculos, las reparaciones de vehículos y el cuidado personal, entre otros muchos

Hace varias décadas el desarrollo de las actividades terciarias en España era relativamente débil. Sin embargo, la terciarización de la economía española es un hecho desde mediados de los años setenta. Hoy día el sector terciario constituye el dominante tanto en cuanto al empleo como respecto a la producción: las actividades de servicios dan empleo a unos ocho millones de personas (el 61% de la población ocupada) y aportan casi dos tercios (el 64%) del PIB.

En la expansión y la diversificación de los servicios en nuestro país han influido múltiples factores. Entre ellos sobresalen los siguientes:

- El aumento del nivel de vida de la población y, como consecuencia, los cambios en su modo de vida y hábitos de consumo y ocio.
- El desarrollo del llamado Estado del bienestar, que conlleva un aumento de los servicios públicos: hospitales, institutos, universidades, etc.
- La creciente competencia entre las empresas, que crea la necesidad de ciertos servicios que mejoran la calidad y el valor de los productos o su comercialización.
- La terciarización del empleo y de la producción es un hecho en todas las Comunidades Autónomas; existen, no obstante, grandes disparidades territoriales entre las distintas comunidades y aún dentro de éstas. El sector terciario alcanza los valores máximos en la Comunidad de Madrid, Cataluña, Andalucía y algunas comunidades del litoral mediterráneo, mientras que los valores más bajos se registran en el noroeste y el interior de la Península. Así, por ejemplo, los servicios tienen un mayor peso en Baleares, tanto por lo que respecta al empleo como a su participación en el VAB; en el extremo contrario se sitúa La Rioja.

En cuanto a la composición del sector terciario, el comercio, el turismo y los servicios públicos son las principales actividades de servicios en nuestro país: concentran en torno al 80% de la producción de este sector. También tienen un papel relevante los transportes y las comunicaciones. Por lo que se refiere a la distribución e importancia relativa de estas actividades, se evidencia, en primer lugar, una fuerte concentración espacial, ligada al desarrollo urbano. Podemos resumir la estructura del sector en ciertos elementos:

- La mano de obra terciaria se caracteriza por grandes contrastes en la formación de su personal, entre gente muy cualificada y personal no cualificado. También se puede mencionar una gran presencia de mujeres, frente a los otros sectores y una gran importancia de los trabajos a tiempo parcial.
- Las empresas de servicios son en su mayoría pequeñas y medianas (Pymes), aunque algunas son más grandes con presencia nacional e internacional (como aseguradoras, bancos, etc.)
- La mecanización de algunos servicios no es posible, lo que favorece el empleo en el sector. Además, se permite una personalización mayor para adaptarse al cliente.
- Internacionalización o presencia internacional de empresas, tanto extranjeras en España como empresas españolas en otros países.

Dentro del sector servicios, merece una mención especial el turismo. El turismo se convirtió en un fenómeno de masas a partir de los años cincuenta del siglo XX debido al aumento del nivel de vida de la población, al cambio de valores sociales y culturales y, también, a la mejora de los medios e infraestructuras de transporte. Ya desde finales de esa década, España se convirtió en uno de los destinos turísticos más importantes del mundo.

En la actualidad, el turismo es una de las principales actividades económicas en nuestro país: da empleo, por término medio, a un millón y medio de personas y genera ingresos equivalentes a 30.000 millones de euros.

Además de ser uno de los motores de la economía española, el turismo es un importante agente de transformación del paisaje, sobre todo en las zonas de mayor concentración turística, como el litoral mediterráneo. En bastantes casos, incluso, se ha convertido en

un factor de degradación. Por eso, se han puesto en marcha los denominados Planes de Excelencia Turística (para recuperación de destinos maduros) y Planes de Dinamización Turística, entre cuyos objetivos se encuentran tanto el enriquecimiento y la diversificación de la oferta turística como la recuperación del patrimonio histórico-artístico y natural.

PREGUNTA 2.- Defina con precisión **cinco** de los diez **CONCEPTOS** siguientes. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo.

- **Mapa topográfico:** un mapa es la representación en un plano de la superficie terrestre. Un mapa topográfico es un tipo de mapa, que recoge los elementos físicos y humanos más significativos de un área del territorio nacional. Generalmente, tiene una escala comprendida entre 1/10.000 y 1/1.000.000.
- **Modelado kárstico:** forma de relieve originada por descomposición química de determinadas rocas (caliza, yeso, etc.), compuestas por minerales solubles en agua. Se crean formas típicas como lapiazes, dolinas, poljés, cuevas, gargantas y simas.
- **Ría:** penetración del mar en la costa por el hundimiento de una cuenca fluvial, lo que provoca que el nivel del mar esté en un nivel superior a la cuenca fluvial. Esto causa una mezcla de agua dulce y salada en esa desembocadura. La causa más común es la inundación del valle fluvial por el aumento del nivel del mar.
- **Minifundio:** es una pequeña extensión de tierra, inferior a 10 hectáreas donde se desarrolla una actividad agrícola y/o ganadera. Lo contrario es el latifundio, de mayor extensión. Los minifundios no son rentables para una explotación individual, por lo que los dueños se suelen agrupar en cooperativas y asociaciones.
- **Pirámide de población:** gráfico de barras que muestra la estructura de población por sexo y edad en un momento determinado. Sirve para conocer la trayectoria de una población y sacar conclusiones sobre su futuro. Tenemos tres tipos: pirámide expansiva, que se caracteriza por tener una base ancha y cúspide estrecha, debido a que corresponde a un régimen de población antiguo con alta natalidad y mortalidad; campaneiforme, que se caracteriza por tener una base más estrecha, pero una cúspide algo más ancha, debido a la baja de la mortalidad; y estancada o de bulbo, que se caracteriza por tener una base estrecha por la baja natalidad, zona media ancha y cúspide algo ancha también, por la bajada de mortalidad.

PREGUNTA 3.- Elija **una de las dos FIGURAS** propuestas, atendiendo a lo indicado en cada uno de los enunciados. (en el examen sólo hay que resolver **una** de las figuras, pero en este modelo de solución se resuelven las dos)

Figura 1. A partir del gráfico: “Superficie de parques fotovoltaicos. España, 2016-2023” y de la noticia adjunta, comente conjuntamente estos materiales, atendiendo a:

- a) Definición de este tipo de energía;
- b) Descripción de la tendencia en la evolución de la superficie destinada a parques fotovoltaicos en las últimas décadas;

c) En relación con la noticia, identificación de los posibles impactos de cualquier tipo (económicos, sociales, paisajísticos, etc.), positivos o negativos, que este tipo de instalaciones pueden conllevar en el contexto espacial que se apunta en la noticia.

Las energías renovables proceden de recursos inagotables, son limpias y muestran una elevada dispersión, que permite utilizarlas en lugares diversos. Su uso comenzó con la crisis del petróleo a partir del desarrollo del autoabastecimiento, y en la actualidad las centrales eólicas, minihidráulicas y solares han superado los problemas derivados del alto coste. La producción de energía ofrece en España condiciones favorables, por la diversidad de su medio natural.

La alternativa más utilizada en España es la energía eólica. España es uno de los países que más ha desarrollado su uso. Hay instalados diversos parques eólicos en zonas de mucho viento como Estaca de Bares, Tarifa, Canarias, Albacete, etc. Últimamente en algunas comunidades, como Navarra, Aragón y Castilla y León, se ha potenciado mucho su instalación.

Sin embargo, podemos observar en el gráfico cómo el uso de energía solar ha ido subiendo en España, especialmente la fotovoltaica. Las fotovoltaicas utilizan paneles de silicio para convertir directamente la luz solar en electricidad en grandes centrales (Toledo, Madrid, Alicante) o en pequeñas instalaciones rurales (huertos solares).

Se trata de un gráfico de barras, en el que tenemos un eje horizontal, en el que están representados los años desde el 2016 al 2023, y un eje vertical en el que está representada la superficie que ocupan los parques fotovoltaicos en hectáreas. Observamos que la cantidad de hectáreas ocupadas por parques fotovoltaicos desde el 2016 al 2018 se mantuvo estable, un poco por debajo de las 20.000 hectáreas. Desde 2019 podemos observar que se va a aumentando progresivamente, superando las 30.000 hectáreas en 2021, casi rozando las 40.000 hectáreas en 2022 y llegando a las 49.689 hectáreas en el 2023.

Las razones que han llevado a un aumento del uso de energías renovables en España en general y de la energía fotovoltaica en particular son varias. En primer lugar, es un hecho evidente que los combustibles fósiles son finitos, puesto que los estudios nos demuestran que con una tasa de consumo actual el carbón se agotará en 120 años, el petróleo en unos 45 años y el gas natural en unos 60 años. Además, para países como España que no tienen sus propias reservas naturales de estos materiales, la dependencia de estos recursos nos coloca en una posición de vulnerabilidad con respecto a la situación geopolítica. Finalmente, sabemos que los combustibles fósiles no son limpios, provocando la contaminación del medio ambiente y el calentamiento del planeta. Esto significa que el uso de combustibles fósiles tampoco garantiza un desarrollo sostenible.

El uso de energías renovables y de la energía solar en particular tiene importantes beneficios, pero también desventajas. Entre los beneficios nos encontramos el hecho de que son energías más limpias, que nos ayudan a frenar el cambio climático producido por el uso de combustibles fósiles durante todo el siglo XIX y XX. Por otro lado, nos permite no tener dependencia energética de otros países y, por lo tanto, estar pendientes de la situación geopolítica y las desavenencias entre los diferentes países. En concreto, la energía solar permite que España tenga una gran independencia energética e, incluso, que podamos distribuir energía producida por el sol, debido a que el clima mediterráneo

proporciona abundantes días soleados al año. Esto significa que tenemos ingresos a partir de la venta al exterior de la energía producida por el sol.

Sin embargo, también tiene grandes desventajas. En primer lugar, como comenta el texto de la noticia, la instalación de parques solares (o eólicos) produce un impacto ambiental considerable, ya que necesitan grandes infraestructuras, que son caras y difíciles de mantener. Especialmente, esto afecta a las superficies de cultivo, que se reducen considerablemente, lo que puede tener consecuencias negativas para la distribución de alimentos, además de que se pierden puestos de trabajos dedicados al sector primario, un sector que de por sí tiene una mano de obra muy envejecida y precaria. De acuerdo con el texto, el impacto no sería tan importante, ya que los parques solares generan a su vez puestos de trabajo e ingresos para la zona.

Además, las energías renovables dependen de las condiciones climáticas, lo que puede provocar que la cantidad de energía producida sea variable. Finalmente, uno de los grandes obstáculos de las energías renovables es el almacenamiento. Fundamentalmente se usan baterías de litio para almacenarlas, pero tienen un alto coste y no tienen demasiada durabilidad, lo que significa que su vida útil se va agotando con el tiempo. Solucionar el problema del almacenamiento de las energías renovables es una de las principales prioridades.

Figura 2. Comente la fotografía adjunta atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

- Elementos del medio físico;
- Elementos del medio humano;
- Indique el/los tipo/s de paisaje/s geográfico/s que muestra la foto;
- Valoración del paisaje considerando posibles impactos, problemáticas o aspectos de preservación/conservación paisajística.

Podemos observar que se trata de un paisaje compuesto por el relieve accidentado. A la izquierda de la foto observamos un valle profundo, con forma de cañón, quizá producido por una antigua cuenca de un río. En la parte derecha de la foto observamos una llanura elevada o meseta, en la que se ha asentado el poblado. Al fondo de la foto nos encontramos una cordillera elevada compuesta por varios picos.

Podemos observar que la vegetación es escasa. Predomina el bosque aislado, poco desarrollado, y perennifolio, ya que se trata de una foto que corresponde con la provincia de Granada. La principal especie que encontramos es la encina. Sin embargo, la mayor parte de la vegetación que observamos es de tipo xerófila, compuesta por matorrales bajos, con raíces profundas y muy resistentes para poder soportar la sequía estival y el frío del invierno.

No encontramos elementos de agua visibles. Tampoco encontramos elementos visibles del clima, pero podemos deducirlos a partir de la vegetación. Podemos deducir que las precipitaciones son escasas e irregulares, debido a la escasez de la vegetación y a la aridez del suelo. Además, debido a que los bosques son aislados, con árboles bajos y con abundante presencia de matorrales, podemos deducir que la amplitud térmica es alta, habiendo bastante diferencia entre el frío del invierno y el excesivo calor del verano. Esto

obliga a la vegetación a adaptarse, creciendo menos hacia arriba y teniendo raíces profundas para poder alcanzar el agua subterránea.

En cuanto al poblamiento, podemos observar que se trata de un poblado rural concentrado y redondo, en torno a una plaza central quizá cercana a la iglesia. Este tipo de poblamiento es típico de la zona de la Meseta.

Además, podemos observar que en la parte central de la foto tenemos terrenos de cultivo, compuesto por parcelas regulares. Debido a que es la zona de la Meseta, probablemente se trate de cultivos de olivo o de vid, ya que se observa que son de secano, por la falta de invernaderos.

Al fondo de la foto, podemos observar molinos de energía eólica, lo cual también es muy habitual del paisaje de la Meseta. Por otro lado, vemos que el poblado cuenta con vías de comunicación al exterior. Finalmente, se puede ver una iglesia en el pueblo, que puede dar lugar a turismo cultural.

En cuanto al impacto del poblamiento en el medio natural, podemos observar que el pueblo se ha adaptado a la llanura en altura o páramo, eliminando la vegetación de esa zona para poder utilizarla para tierras de cultivo y ganadería. Al fondo de la foto, como hemos observado antes, se puede apreciar un campo de energía eólica. Sabemos que la energía que se produce a partir de éstos es limpia, pero el proceso de su instalación produce alteraciones en la flora y la fauna del lugar y produce contaminación acústica y visual.

Por otro lado, al ser un poblamiento en el interior, es posible que su único turismo sea cultural, debido a algún elemento visitable como la iglesia o la plaza. El turismo cultural es un turismo constante durante el año, que no produce concentraciones masivas durante ciertos meses, por lo que probablemente no habrá grandes cambios demográficos entre verano e invierno.

PREGUNTA 4.- Elija **uno de los dos MAPAS** propuestos y atienda a lo indicado en el enunciado correspondiente. (sólo haría falta resolver **uno** de los mapas, pero en esta solución se resuelven los dos)

Mapa 1. “España. Número medio anual de días de nieve igual o mayor de 20 días”. Indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles causas y consecuencias de esta distribución.

Podemos observar que los números corresponden con las siguientes provincias: 1 León, 2 Palencia, 3 Burgos, 4 Navarra, 5 Huesca, 6 Lérida, 7 Soria, 8 Segovia, 9 Teruel y 10 Granada.

La presencia de nieve sólo se da cuando tenemos un clima con temperaturas muy bajas. El único clima que tiene estas características en España es el clima de montaña. El clima de montaña es un clima más frío y con precipitaciones más abundantes que las áreas que están a su alrededor. También tiene diferencias estacionales con el entorno: los veranos son más cortos y los inviernos más largos. Las temperaturas descienden con la altura a razón de 1°C cada 180 m, es lo que denominamos gradiente adiabático. Sin embargo, a veces se produce un efecto contrario o inversión térmica, generalmente al amanecer y en el fondo de los valles, por la pérdida de calor del suelo.

Las precipitaciones se reparten durante todo el año y se incrementan con la altura. Suelen asociarse a las borrascas del frente polar, pero se incrementan por el efecto orográfico.

En relación con este factor también es habitual la formación de nieblas. En las cimas más elevadas, las nieves se producen durante muchos meses al año.

Es por eso que la mayor cantidad de días de nieve al año se da en aquellas zonas que están próximas a las cordilleras más altas de España. A su vez, observamos en la leyenda que las zonas coloreadas con una tonalidad gris clarita corresponden a zonas que tienen 20 días de nieve al año, mientras que la tonalidad gris oscura corresponde a zonas que tienen más de 30 días. Las zonas de gris oscuro corresponden con los picos más elevados de los sistemas montañosos, mientras que las zonas grises clarito corresponden a zonas cercanas a estos picos.

El número 1 correspondería a los Montes de León, cuyo pico más alto es el Teleno. El anillo que observamos encima de las provincias 1,2 y 3 corresponde a la cordillera cantábrica, que en esa zona tiene su máxima altura con los picos de Europa. A continuación, las provincias numeradas con 4,5 y 6 corresponden a la cordillera de los Pirineos, que es la más elevada de nuestro país, destacando los picos de Aneto, entre la provincia 5 y 6, y Monte Perdido, entre la provincia 4 y 5. A continuación, entre las provincias 3 y 7 nos encontramos el Sistema Ibérico, destacando justo en ese punto el pico más alto, que es el Moncayo.

La cordillera que encontramos en el número 8, que se encuentra entre las provincias de Segovia y Madrid, corresponde con el Sistema Central, donde podemos destacar el pico de Peñalara. En ese mismo espacio del mapa, un poco más abajo tenemos un pequeño pico aislado, que correspondería con el Sistema de Gredos.

El punto 9 corresponde con el final del Sistema Ibérico, destacando la Sierra de Cuenca y la Sierra de Javalambre. Finalmente, el punto 10 corresponde con Sierra Nevada, dentro del Sistema Bético y, concretamente, con el pico del Mulhacén, que es el más alto de la Península.

Aunque el clima de montaña tiene características particulares, está enmarcado dentro del clima mediterráneo continental, principalmente, que se caracteriza en general por precipitaciones irregulares y por una gran amplitud térmica entre verano e invierno. La consecuencia inmediata que encontramos está en la vegetación, íntimamente relacionada con el clima. En la montaña la vegetación se distribuye en pisos a lo largo de sus laderas, ya que con la altura cambian las condiciones de temperatura y humedad. De arriba abajo podemos distinguir cuatro niveles. Las altas cumbres están ocupadas por zonas de rocas desnudas y por los neveros. Inmediatamente después hay un segundo piso con prados de altura, que, en las montañas Béticas, con un verano cálido, se transforman en plantas espinosas. El tercer nivel está ocupado por landas y densos matorrales de piornos, genista y enebros enanos. Por último, están los diferentes pisos arbóreos, a los que se adaptan las especies atlánticas y mediterráneas, según los casos. Es muy importante destacar la existencia de algunos bosques de abetos y pino negro en los Pirineos.

Mapa 2. “Provincias con mayor número de turistas extranjeros en agosto de 2024”. Indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles causas y qué consecuencias sociales y económicas se derivan de la distribución de este hecho.

El mapa nos indica las provincias con más cantidad de turistas extranjeros en 2024. Podemos observar que el número 1 corresponde a Baleares, el 2 a Barcelona, el 3 a Girona, el 4 a Málaga, el 5 a Alicante, el 6 a Las Palmas, el 7 a Madrid, el 8 a Santa Cruz de Tenerife, el 9 a Tarragona y el 10 a Valencia.

El turismo es una de las principales actividades económicas de España: da empleo, por término medio, a un millón y medio de personas y genera ingresos equivalentes a 30.000 millones de euros.

Además de ser uno de los motores de la economía española, el turismo es un importante agente de transformación del paisaje, sobre todo en las zonas de mayor concentración turística, como el litoral mediterráneo. En bastantes casos, incluso, se ha convertido en un factor de degradación. Por eso, se han puesto en marcha los denominados Planes de Excelencia Turística (para recuperación de destinos maduros) y Planes de Dinamización Turística, entre cuyos objetivos se encuentran tanto el enriquecimiento y la diversificación de la oferta turística como la recuperación del patrimonio histórico-artístico y natural. En este caso, podemos observar que la mayoría de las provincias señaladas, salvo Madrid, están en la costa del Mediterráneo. Esto corresponde a un turismo litoral. Es el tradicional en nuestro país desde los años cincuenta. Se trata de un turismo masivo que se basa en la búsqueda de sol y playa. Las comunidades de la costa mediterránea y los archipiélagos canario y balear constituyen los principales destinos turísticos en este sentido, seguidos a bastante distancia por el litoral atlántico. El desarrollo de este tipo de turismo, que requiere la construcción de grandes complejos hoteleros, ha provocado una profunda transformación del paisaje costero en esas áreas. El turismo cultural. Es un turismo que se traduce en la visita de lugares de interés histórico-artístico. Tiene mayor importancia en ciudades que tienen un importante patrimonio arquitectónico, o que desarrollan actividades culturales de prestigio internacional (festivales de cine, teatro, ópera, etc.), como es el caso de Madrid, Barcelona, Sevilla, Salamanca, Granada, Toledo, San Sebastián, Bilbao, etc. También puede incluirse aquí Santiago de Compostela, destino de peregrinaciones de carácter religioso.

La mayoría de los turistas que vienen del extranjero proceden de Europa: aproximadamente el 93% que vienen a España residen en algún país europeo. Los principales mercados turísticos son Reino Unido y Alemania, que concentran más de la mitad de los turistas, tras ellos se sitúan Francia, los Países Bajos e Italia.

Debido a que, además, el mapa representa los valores del mes de agosto, por lo que el turismo es principalmente de sol y playa, mientras que en otros meses podemos encontrar más turismo cultural o turismo de montaña.

Finalmente, podemos hablar de las consecuencias del turismo. Demográficamente, se ha producido un incremento de los efectivos de población: adultos jóvenes que buscan trabajo, jubilados que se establecen, aumento de la población ocupada en el sector terciario y construcción. En algunas áreas rurales y de montaña se hay frenado el despoblamiento. En la costa se favorece el poblamiento urbano, por lo que encontramos una alta densidad de construcción y de especulación del suelo. En algunos espacios rurales se han rehabilitado edificios. Genera empleo (más del 12%) aunque en gran parte estacional. Desarrolla otras actividades económicas en la zona: agricultura, industria, construcción, transporte, comercio, etc. Además, influye en la política de transporte, como por ejemplo en la creación de la autopista del Mediterráneo, ampliación y creación de puertos, proliferación de vuelos charters, etc.

Además, provoca repercusiones en la ordenación del territorio: en las áreas litorales muy turísticas se crean superficies recreativas y en la periferia infraestructuras para abastecimientos básicos; se producen alteraciones en el medio y en el paisaje, especialmente de la línea de costa, poniendo en peligro las zonas protegidas. Además, con un mayor poblamiento, siempre hay una mayor contaminación, exceso de ruido, basura, etc.